



Diciembre 2009

DEMOCRACIA CRISTIANA, CATOLICISMO SOCIAL Y  
CONFEDERACIÓN DE OBREROS CATÓLICOS: RELACIONES  
ENTRE LOS INTELLECTUALES Y LÍDERES SINDICALES EN 1921:  
MAXIMILIANO ARBOLEYA, EMÉRICO PUIGFERRAT, SANTIAGO  
LEOZ Y ÁNGEL OSSORIO Y GALLARDO (EN TORNO A UNAS  
MISIVAS)

**Manuel J. Peláez**  
mjpelaez@uma.es

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

**Peláez, M.J.:** *Democracia cristiana, catolicismo social y Confederación de Obreros Católicos: relaciones entre los intelectuales y líderes sindicales en 1921: Maximiliano Arboleya, Emérico Puigferrat, Santiago Leoz y Ángel Ossorio y Gallardo (en torno a unas misivas)*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, diciembre 2009. [www.eumed.net/rev/cccss/06/mjp3.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/06/mjp3.htm)

La labor impresionante desarrollada en el ámbito político, jurídico y social por Ángel Ossorio y Gallardo ha sido ya puesta de manifiesto en varias ocasiones y cada vez crecen más el número de trabajos dedicados a su figura y a su obra, o a la edición de su monumental epistolario, perfectamente conservado y del que han aparecido más de cinco centenares de cartas publicadas, pero aún restan unas cuantas más por ver la luz, de la mano de Patricia Zambrana Moral<sup>1</sup>, Elena Martínez Barrios<sup>2</sup>, Icíar Fernández Marrón<sup>3</sup>,

<sup>1</sup> Son dos fundamentalmente los grandes trabajos de Patricia Zambrana Moral sobre Ossorio, en concreto "El epistolario (1929-1936) de Ángel Ossorio y Gallardo con los Ministros, Jefes de Gobierno y Presidentes de la Segunda República", que se publicó en Barcelona, en *Cuadernos informativos de Derecho histórico público, procesal y de la navegación*, 19-20 (Diciembre 1996) [2007], pp. 5533-5599 y *El epistolario jurídico y político-andaluz de Ángel Ossorio y Gallardo*

Sergio Fernández Riquelme<sup>4</sup>, Manuel J. Peláez<sup>5</sup> y Arnau González i Vilalta<sup>6</sup> sólo o en colaboración con Gisela Bou Garriga y Anna Sallés<sup>7</sup>.

El director de la Real Academia de la Historia Gonzalo Anés Álvarez de Castrillón ha publicado<sup>8</sup> una carta de Ángel Ossorio y Gallardo de 1937 dirigida

---

(1927-1935), Barcelona, 1997, 156 pp., que han merecido tanto el uno como el otro ser recensionados y citados en diversas ocasiones. Luego vieron la luz (en colaboración con Manuel J. Peláez), “El Ministro de la Monarquía y de la República del exilio Ángel Ossorio y Gallardo (1873-1946) y Cataluña a través de su correspondencia de 1930 a 1936”, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, ISSN 1988-7833, febrero 2009, en línea, [www.eumed.net/rev/cccss/02/zp.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/02/zp.htm) (pp. 1-54).

<sup>2</sup> Elena Martínez Barrios, “Opiniones sobre Manuel Azaña de R. H. MacGregor y Ángel Ossorio y Gallardo en 1935”, en *Cuadernos Republicanos*, nº 33 (1998), pp. 65-69; “Una institución en los años del final de la Dictadura y de la época de la República: La Unión Internacional para el Estudio Científico de los Problemas de Población y las relaciones entre Ángel Ossorio y Gallardo y Severino Aznar (1928-1936)”, en *Cuadernos Republicanos*, 39 (1999), pp. 45-65; “La Unión Internacional para el Estudio Científico de los Problemas de Población en 1928-1931”, en *Storia e Civiltà* [revista tristemente desaparecida cuando falleció su director Pier Fausto Palumbo], Roma, XIV (1998), pp. 107-111 y “Una institución en los años de final de la Dictadura y de la época de la República: La Unión Universal por la Paz y la Unión Científica de la Cruz Excelsa”, en *Cuadernos Republicanos*, 42 (2000), pp. 43-56. Además, junto a Patricia Zambrana, escribe sobre Ossorio y Gallardo en *Depuración política universitaria en el primer franquismo: algunos catedráticos de Derecho*, Barcelona, 2001, pp. 66-70.

<sup>3</sup> “Cartas de cuatro juristas republicanos a Miguel de Unamuno (1920-1936)”, en *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, nº 33 (1998), pp. 193-218.

<sup>4</sup> Sergio Fernández Riquelme, “Ángel Ossorio y Gallardo ante la ‘solución corporativa’ (1913-1931). El impacto histórico de la representación política del trabajo”, en *Historia constitucional*, nº 10 (septiembre 2009), en <http://vlex.com/vid/69117785>

<sup>5</sup> Manuel J. Peláez, en primer lugar en colaboración con Miriam Seghiri, dos artículos: “Ángel Ossorio Gallardo (1873-1946), abogado e intelectual católico, embajador y ministro de la República en el exilio: defensa de las instituciones y de los valores republicanos de 1931 a 1946”, en *Cuadernos Republicanos*, Centro de Estudios e Investigaciones Republicanas, Madrid, nº 64 (2007), pp. 47-63 y “Ángel Ossorio Gallardo (1876-1943), advocat e intel.lectual catòlic, ambaixador i ministre de la República a l'exili: defensa de les institucions, el drets i els valors de Catalunya (1910-1946)”, en *Revista de dret històric català, Homenatge a Josep Maria Mas i Solench*, vol. VI (2006) [2007, sed 2008], pp. 195-209. Además, “A vueltas con el Feminismo en el pensamiento del jurista Ángel Ossorio y Gallardo (1873-1946): sobre la instrucción de la mujer y sobre el divorcio, en opinión coincidente con el Presidente de la República Niceto Alcalá-Zamora y Torres (1877-1949)”, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, junio 2009, on line, en [www.eumed.net/rev/cccss/04/mjp2.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/mjp2.htm) (pp. 1-23); “De Ángeles de la guarda de la República a Demonios del Movimiento Nacional. Las relaciones de dos grandes abogados republicanos Ángel Galarza Gago (1892-1966) y Ángel Ossorio y Gallardo (1873-1946): la fácil entente de dos ministros con tres ideologías diferentes (la demócrata cristiana, la radical socialista y el socialismo largocaballerista)”, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, marzo 2009, on line, [www.eumed.net/rev/cccss/03/mjp.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/03/mjp.htm) (pp. 1-28); “Tres juristas universales, latinos y poliédricos de ambos hemisferios: Ángel Ossorio y Gallardo (1873-1946), Amedeo Giannini (1886-1960) y Alejandro Guzmán Brito (n. 1945). Tres hombres políticamente hablando republicanos aristodemocráticos”, en *Estudios en homenaje a Alejandro Guzmán Brito*, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en prensa; “De nuevo sobre el ministro de la Monarquía y de la República del exilio el jurista Ángel Ossorio y Gallardo (1873-1946) y Cataluña a través de su correspondencia de los años veinte y la que faltaba de los treinta”, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, abril 2009, on line, en [www.eumed.net/rev/cccss/04/mjp.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/mjp.htm) (pp. 1-23).

<sup>6</sup> Arnau González i Vilalta, “Gaziel y El Sol, un proyecto periodístico imposible (diciembre 1934 – enero 1935)”, en *Cuadernos de Historia contemporánea*, nº 28 (2006), pp. 243-245; *Un catalanófilo de Madrid: Epistolario catalán de Ángel Ossorio y Gallardo (1924-1942)*, Bellaterra, 2007.

<sup>7</sup> *La creació del mite Lluís Companys: El 6 d'Octubre de 1934 i la defensa de Companys per Ossorio y Gallardo*, Barcelona, 2007.

a Julio Álvarez del Vayo<sup>9</sup>, que en esos momentos era Ministro de Estado del Gobierno presidido por Francisco Largo Caballero, sobre la erección de una Universidad española en México, que luego no fructificaría, entre otras cosas ya que Ossorio se exilió en Buenos Aires, no en México.

María Encarnación Gómez Rojo en su monumental trabajo científico y epistolar *Historia del derecho e historiografía jurídica contemporánea en Francia, Italia y Alemania* recoge una carta del que fuera catedrático de Historia de las instituciones civiles y políticas de América en el doctorado de la Facultad de Derecho y de la de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, Rafael de Altamira y Crevea, a Ángel Ossorio y Gallardo.

El artículo que aquí publicamos se centra fundamentalmente en una reunión importante del sindicalismo de inspiración católica celebrada en Madrid en 1921 en el despacho de Ángel Ossorio y Gallardo y a la que concurrieron algunos líderes sindicales que ostentaban la representación de buena parte del sindicalismo de inspiración confesional en nuestro país. Fue uno de los momentos estelares de la vida de Ossorio, entonces diputado por el distrito de Caspe, de la circunscripción de Zaragoza. Había debutado por dicho distrito en las elecciones de 30 de abril de 1903<sup>10</sup>. En las elecciones de 19 de diciembre de 1920, Ossorio fue proclamado sin elección diputado por Caspe en aplicación del artículo 29 de la Ley electoral vigente. En las anteriores elecciones del primero de junio de 1919 sí que fue elegido por votación.

Sobre el sindicalismo cristiano en España en 1921 no debemos perder de vista la figura egregia de Maximiliano Arboleya Martínez (1870-1951), que ha sido calificado con acierto como “un luchador social entre las dos Españas”<sup>11</sup>, constatando Domingo Benavides el “fracaso social del catolicismo” en España<sup>12</sup>. Adrián Shubert<sup>13</sup> reitera el fracaso del sindicalismo católico en el Principado de Asturias durante la Segunda República. Arboleya era asturiano, y fue canónigo y luego deán de la Catedral de Oviedo; con formación previa teológica, jurídica y canónica, que culminó con un doctorado por el San Apolinar de Roma, está considerado uno de los escritores sociales más importantes de los primeros seis lustros del siglo XX. Fundó la Federación Asturiana Católico-Agraria. En el año que nos ocupa, 1921, su actividad era máxima. Cabría destacar, de la abundante producción escrita, no menor, de Arboleya, sus teorías sobre el pensamiento liberal y socialista en contraste con

---

<sup>8</sup> “Una Universidad para el exilio: escritorio de invitados”, en *Leer*, año XXV, nº 206 (2009), pp. 50-53.

<sup>9</sup> Ver sus datos biográficos en Manuel J. Peláez, “Julio Álvarez del Vayo Olloqui (1891-1975)”, en *Diccionario crítico de juristas españoles, portugueses y latinoamericanos (hispánicos, brasileños, quebequenses y restantes francófonos)*, Zaragoza-Barcelona, 2005, vol. I, pp. 89-90, nº 52. La correspondencia de Julio Álvarez del Vayo con Ángel Ossorio y Gallardo la ha publicado Patricia Zambrana Moral, en *Cuadernos informativos de Derecho histórico público, procesal y de la navegación*, 19-20 (Diciembre 1996) [2007], pp. 5592-5599, nº 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 y 77 en relación a la Unión Universal por la Paz.

<sup>10</sup> Consultar la ficha de diputado de “Ossorio [u Osorio] y Gallardo, Ángel”, en Archivo del Congreso de los Diputados, on line, en <http://www.congreso.es>.

<sup>11</sup> Domingo Benavides, *Maximiliano Arboleya (1870-1951): un luchador social entre las dos Españas*, Madrid, 2003.

<sup>12</sup> Domingo Benavides, *El fracaso social del catolicismo español. Arboleya Martínez 1870-1951*, con “Prólogo” de José María Díez Alegría, Barcelona, 1973, 832 pp.

<sup>13</sup> “Entre Arboleya y Comillas: el fracaso del sindicalismo católico en Asturias”, en *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Oviedo, 1985, pp. 243-252.

el catolicismo respecto a la cuestión social<sup>14</sup>, las ideas sociales de Jaime Balmes Urpià (1810-1848)<sup>15</sup>, trabajos sobre la acción social<sup>16</sup> (libro del que hay varias ediciones, precisamente una del año 1921), la *Rerum novarum*<sup>17</sup>, las democracias y la doctrina social de la Iglesia<sup>18</sup>, el integrismo<sup>19</sup>, la mujer y la acción social<sup>20</sup>, etc. Muestra sus discrepancias con el citado Rafael de Altamira y Crevea (1866-1951) y con Adolfo González Posada (1860-1940), Aniceto Sela Sampil (1863-1935) y Adolfo Álvarez-Buylla y González-Alegre (1850-1927), que fueron catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, en un conocido, pero no tan reconocido libro<sup>21</sup>.

Santiago Leoz Cendoya fue Presidente de los Sindicatos Católicos libres y se le atribuye una pequeña historia inédita del sindicalismo católico a partir de 1917, a la que no hemos tenido acceso.

El sindicalismo católico en Vizcaya y Guipúzcoa ha merecido un tratamiento científico considerable<sup>22</sup>. El sindicalismo católico agrario sin embargo cuenta con menor atención referido al momento del que nos ocupamos<sup>23</sup>.

Muestra la correspondencia aquí publicada las desavenencias, más personales que ideológicas, que se daban dentro del sindicalismo católico y la no aceptación de algunos de los postulados y justificaciones del Padre Gerard al respecto, tras su último viaje a Bélgica. Francisco Ombuena defendía firmemente la confesionalidad de los sindicatos y que no se les podía confundir con cofradías. Por otro lado, el Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de abril de 1919 abrió algunas heridas, tal y como queda reflejado en varias cartas aquí publicadas.

Hubo dos reuniones celebradas el 16 de abril de 1921 en Madrid. Sin embargo, la concurrencia no fue tan numerosa como se esperaba. Se aprobaron unas bases que fueron remitidas luego a los diversos sindicatos católicos o a sus federaciones. Ángel Ossorio y Gallardo tuvo la cortesía de

---

<sup>14</sup> Maximiliano Arboleya Martínez, *Liberales, socialistas y católicos ante la cuestión social*, Valladolid, 1901, 172 pp.

<sup>15</sup> Maximiliano Arboleya Martínez, *Los orígenes de un movimiento social: Balmes, precursor de Ketteler*, con "Prólogo" de Amando Castroviejo y Nobajas, Barcelona, 1912, 299 pp.

<sup>16</sup> Maximiliano Arboleya Martínez, *De la acción social. Definiciones y principios*, Oviedo, 1921, 72 pp.

<sup>17</sup> Maximiliano Arboleya Martínez, *La carta magna de la justicia social*, con un "Prólogo" de Juan Bautista Luis y Pérez, Barcelona, 1931, 185 pp.

<sup>18</sup> Maximiliano Arboleya Martínez, *Las democracias en el futuro, fundamentada en la doctrina de la Iglesia*, Madrid, 1947, 142 pp.

<sup>19</sup> Maximiliano Arboleya Martínez, *El integrismo. Otra masonería: contra la Compañía de Jesús y contra el Papa*, Madrid, 1930, 281 pp.

<sup>20</sup> Maximiliano Arboleya Martínez, *Los deberes actuales de una muchacha que quiere ser social* con un "Prólogo" de Paz Zaldúa, Madrid, 1935, 207 pp.

<sup>21</sup> Maximiliano Arboleya Martínez, *En las garras de cuatro sabios (Buylla, Posada, Sela y Altamira). Historia que parece cuento*, Madrid, 1904, 80 pp.

<sup>22</sup> Salvador Carrasco, "Teoría y práctica del sindicalismo católico, libre y profesional (1911-1936)", en *La crisis de la restauración. España entre la primera Guerra Mundial y la Segunda República*, ed. José Luis García Delgado, Madrid, 1986, pp. 315-336; Luis Castells Arteche, "El desarrollo de la clase obrera en Azcoitia y el sindicalismo católico (1900-1923)", en *Estudios de Historia Social*, nº 42-43 (1987), pp. 151-180; Salvador Carrasco, "El sindicalismo católico libre en el País Vasco (1913-1923)", en *Congreso de Historia de Euskal Herría*, Bilbao, 1988, vol. VI, pp. 265-278.

<sup>23</sup> Ver Josefina Cuesta Bustillo, *Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919)*, Madrid, 1978.

someterlas al juicio técnico de Severino Aznar Embid, catedrático de Sociología en el doctorado de la Universidad Central. El intercambio de misivas entre Aznar y Ossorio no fue infrecuente en años posteriores, y a veces sobre cuestiones técnico-científicas<sup>24</sup>.

Con la llegada de la Dictadura de Primo y luego la República el papel político de Ossorio experimentó algunos cambios. Quien fuera catedrático de Historia del derecho y profesor de Historia social del Trabajo, a la vez que gran teórico español de la Comunicación, Juan Beneyto Pérez se comparaba ideológicamente con Ángel Ossorio y Gallardo, diciendo que era “católico, pero no clerical, conservador, pero no reaccionario, monárquico pero no cortesano”, precisando Beneyto que en esto último discrepaba de Ossorio<sup>25</sup>.

Desde 1938 Ossorio fue embajador de la República española en Buenos Aires. Tras el apoyo de ese país a la causa nacional de Franco, abandonó la Embajada y se dedicó en esa misma ciudad al ejercicio de actividades profesionales diversas, entre ellas la de publicación de numerosos trabajos de contenido jurídico e histórico.

[Nº 1] *Carta de F. Barrachina a Ángel Ossorio y Gallardo*

Valencia, 8 de enero de 1921

Mi respetable y querido amigo:

Hemos recibido el telegrama de Vd. y esperamos cuanto antes su discurso corregido para publicarlo en nuestro periódico cuyo número hemos

---

<sup>24</sup> Veamos una carta inédita de Severino Aznar a Ángel Ossorio y Gallardo del 12 de marzo de 1935: «Querido Ossorio:/ No conozco estadística ninguna referente al divorcio en España, y me interesa extraordinariamente. Supongo que las publicaciones técnicas de su profesión las habrás publicado, pero yo no tengo tiempo para buscarlas y leerlas. Y es hora ya de adquirirlas. Creo que debe haberlas en el Ministerio de Justicia; ¿no conoce Vd. algún empleado de aquel Ministerio? Si las tienen allí centralizadas, basta pedir las; si no, convendría pedir las al mismo Ministro. Yo no lo conozco, ni le he saludado en mi vida, pero para un fin científico o para un fin de propaganda contra el divorcio, creo que él los recogería. Bastaría que con una circular los pidiera a las Audiencias y éstas a los Juzgados./ No llegarían a tiempo para esta conferencia, pero llegarían para otras que Vd. seguramente ha de dar sobre el mismo tema, y nos servirían también a nosotros para posibles estudios que sobre el tema hiciéramos./ ¿Conoce mi artículo sobre el divorcio, aparecido en la “Revista Política y Parlamentaria” poco tiempo después de aprobada la ley por las Cortes Constituyentes? Lamento no tener ejemplar, pero acaso tenga Vd. la Revista./ A falta de eso, le envío esos dos pequeños bloques de fichas que he recogido sobre el divorcio, uno tomado del magnífico libro de Paul Bureau, sociólogo católico que hace muchos años murió, y que se titula “L’indiscipline de moeurs” (es lo mejor que conozco sobre la materia); el otro es de un notable sociólogo yankee, protestante, Ch. Ellwood, que aún vive, y están tomadas de su libro muy notable, “Sociology and Social Problem”./ Acaso le sirvan. Cuando las haya utilizado, devuélvamelas. Respecto a Estadísticas sobre el divorcio en el extranjero, las hay en libros y en revistas. Si tiene el libro de Bureau sobre “L’indiscipline des moeurs”, allí encontrará. Puede encontrarlas también en la “Crónica de la Semana Social” de Madrid, conferencia de Marín Lázaro, pág. 281. Y si me da algún tiempo, yo le buscaré en revistas./ Le envío esa conferencia, que espero le interesará. Y si no, dígamelo./ Suyo buen amigo que le quiere,/ Severino Aznar (*firmado y rubricado*)» (Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/1, documento suelto).

<sup>25</sup> Ver María Encarnación Gómez Rojo, *Historia del derecho e historiografía jurídica contemporánea en Francia, Italia y Alemania*, Málaga, 2009, ISBN 978-84-692-4564-4, nº registro 09/76834, en [www.eumed.net/ibros/2009b/553/index.htm](http://www.eumed.net/ibros/2009b/553/index.htm) que recoge y publica más de una veintena de cartas de Juan Beneyto Pérez.

tenido que suspender esta semana por aquel motivo. Ya comprendíamos como Vd. que un taquígrafo era poco.

Como quedamos, ha celebrado sesión nuestro Comité y ha acordado otorgar a Vd. amplios poderes para reunir en Madrid la Conferencia de delegados obreros de los Sindicatos Católicos Libres de la Federación de Valladolid, de la Confederación Regional de Asturias, de la Confederación titulada Nacional de Madrid, de la Casa Social de Barcelona (de la que hoy hemos recibido entusiasta adhesión) y los nuestros.

En cuanto a los Sindicatos libres, repetimos que nos parece hombre muy equilibrado el presidente actual Antonio Díez de Palencia. Por lo que se refiere a la titulada Confederación Nacional de Madrid del Marqués de Comillas y Martín Álvarez, también nos parece hombre equilibrado su actual presidente Joaquín Herranz<sup>26</sup>.

Leoz de los libres y Julio Marín y Ramón García Álvarez de Zaragoza, también son hombres que valen.

En Asturias, así mismo, existen muchachos decididos.

En cuanto a la Casa Social de Barcelona, no tenemos noticias exactas.

En Tarrasa, hay un centro Obrero amigo nuestro, aunque está ligado con la nueva organización catalana de los Sindicatos libres distinta de los libres de Pamplona. Se podría intentar ver si quieren empalmarse con nosotros y al efecto podría ser un buen intermediario el obrero director del Centro de Tarrasa, Emérico Puigferrat y Buch, que vive en la calle de Galileo de dicha población, nº 164, 1º.

Quedan manchas en Burgos, Vitoria, etc., pero son de la confederación de Madrid.

A ver cuando nos reunimos y se hace un cuerpo nuevo a base de las confederaciones regionales, único modo de evitar las absorciones personalistas, tomando como criterio la natural división territorial.

Todos le saludamos muy afectuosamente y le reiteramos nuestro profundo reconocimiento.

E. s. m.

F. Barrachina (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 2] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Emérico Puigferrat*

Madrid, 16 de febrero de 1921

Mi distinguido amigo:

Un millón de gracias por la amable acogida que ha dispensado a mi ruego y por la confianza con que me favorece al explicarme lo ocurrido con las organizaciones de esa región, que es interesantísimo.

Desde luego cuento con sus asistencia y oportunamente le avisaré la fecha en que nos hayamos de reunir.

Téngame por su affmo. servidor y amigo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

---

<sup>26</sup> En una parte de la correspondencia identificado como Herraz y en otras como Joaquín Herranz.

[Nº 3] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Victoriano García*  
Madrid, 17 de febrero de 1921

Mi distinguido amigo:

Mil gracias por su atenta carta del 16 y por las noticias que tiene la bondad de darme en ella.

Sinceramente celebro la buena disposición de espíritu que anima a esa Federación y en momento oportuno tendré el gusto de comunicarle la fecha definitiva para la celebración de la reunión de entidades católicas.

Entre tanto quedo suyo affmo. amigo s. s. q. e. s. m.

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 4] *Carta de Ángel Osorio y Gallardo a F. Barrachina*  
Madrid, 17 de febrero de 1921

Tengo ya contestación de los Sindicatos de Tarrasa y Palencia, acogiendo con agrado nuestro deseo y prometiendo concurrir a la reunión que celebramos.

Para llevar las gestiones lo más rápidamente posible, le ruego que me dé respuestas que le formulaba en mi carta del 10 de los corrientes.

Aguardándolas, queda suyo affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 5] *Carta de Francisco Ombuena a Ángel Ossorio y Gallardo*  
Valencia, 22 de febrero de 1921

Distinguido señor nuestro:

Poseemos sus attas. del 10 y 17 de los corrientes, esta última recibida con retraso; correspondiendo a su interés por nuestro asunto debiéramos y queríamos haberle contestado a vuelta de correo, mas no nos ha sido posible por el mucho trabajo que sobre nosotros pesa y por la enfermedad de dos de los hijos del compañero Barrachina, elemento para nosotros indispensable en nuestro trabajo.

Pasando al objeto de sus estimadas podemos decirle: Que nos complace el asentimiento de los compañeros de Tarrasa y Palencia.

Valladolid: no conocemos al Presidente de la casa Social, pero Vd. que lo ha tratado, sabrá si es elemento que conviene invitar.

Asturias: Recordamos haber leído el nombre de la Junta de la reciente Confederación Regional, no tenemos en este momento la mencionada nota, nos parece que son obreros bien orientados.

Madrid: El Presidente de la titulada Confederación Nacional es Joaquín Herranz, y le tenemos como el elemento obrero más equilibrado de los de Madrid, y aunque represente a Comillas y a Martín Álvarez, pudiera, tal vez, convenir no excluirle de la reunión. No obstante, si lo creyese Vd. oportuno, podía tener una entrevista con él, y según como se expresara optar por convocarle o no. Recuerde que nuestro propósito es el de hacer "la unión de

todos” según se proponía el difunto Cardenal, y entendemos que el amarillismo de algunos podría corregirse por la acción de los demás.

Barcelona: Estos suelen tener mucho contacto con los de Madrid, y suelen sustentar idénticos criterios y nos parece bien que concurrieran.

Zaragoza: Julio Marín es redactor de la “Batalla Sindicalista”, órgano de los Sindicatos Católicos Libres y corrector de el periódico de dicha localidad “El Noticiero” al cual puede dirigir la correspondencia.

Ramón García Álvarez es uno de los veteranos de la sindicación católica, hombre muy activo y con el cual puede ponerse en relación por medio de Julio Marín.

En cuanto a Santiago Leoz no sabemos si continuará en su antigua residencia, Villafranca (Navarra), y creemos conveniente el que asistiera. Fue uno, que, en nombre de los libres, actuó constantemente en el Congreso Nacional Obrero Católico que se celebró en Madrid en abril de 1919.

Bilbao: No tenemos en la actualidad relación con los sindicatos de esa población y no podemos por tanto darle nombre alguno; si lo cree conveniente no estaría de más el que Vd. los convocara.

Recibimos su discurso; saldrá en el próximo número de “El Pueblo Obrero”; su ruego de que le mandemos las galeradas, por la premura del tiempo resulta imposible pues no podríamos esperar; como las correcciones están clarísimas creemos que no se deslizará errata ninguna además de que pondremos especial cuidado en la comprobación tomándonos el interés que se merece.

Afectuosos recuerdos del compañero Barrachina, de D. Juan Reig y de todos los de la casa que ansían el momento de volverle a oír.

Sabe Vd. cuanto se le aprecia y en espera de sus noticias quedan muy suyos y s. s. q. e. s. m.

Por el Comité,

Francisco Ombuena (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 6] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Francisco Barrachina*

Madrid, 22 de febrero de 1921

Mi estimado amigo:

Vea Vd. la adjunta copia de la carta que he recibido del Sr. Font, y le agradeceré me diga si debo hacer o no la invitación a las entidades que propone. A mí me parece que no; pero Vds. preferirán lo que estimen preferible.

¿Cuándo me envía los datos pedidos en mis anteriores? Tenga la bondad de no echarlo en olvido.

Siempre suyo buen amigo

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 7] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Francisco Ombuena*

Madrid, 24 de febrero de 1921

Mi distinguido amigo:

Recibo su atenta carta y desde luego haré la invitación a las Federaciones de Zaragoza y Bilbao.

Asturias: Yo no conozco a ninguno de los directores de aquel movimiento y convendrá que Vds. averigüen a quién puedo dirigirme y me lo digan.

Madrid: A mí me sigue alarmando un poco la presencia del comillismo y es prueba de que es fundado mi recelo. Vea Vd. el adjunto artículo que han publicado atacando al P. Bruno Ibeas, con cuyo pensamiento estamos tan identificados. Pero denme instrucciones concretas y las seguiré.

Deseando el alivio de los hijos de Barrachina y con saludos para él y los demás amigos, se repite de Vd. muy affmo.,

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 8] *Carta de Francisco Ombuena a Ángel Ossorio y Gallardo*

Valencia, 27 de febrero de 1921

Distinguido señor y amigo nuestro:

Recibida a carta de Vd., fecha 24, hemos de contestarle que por lo que se refiere a Asturias, el más caracterizado es el Presidente del Sindicato Católico Minero, Vicente Madera, cuya dirección es Moreda-Aller (Asturias). Nos parece tocado de comillismo, pero de esto hablaremos luego. Otros elementos que pueden a Vd. ponerle en contacto con obreros son D. Maximiliano Arboleya y D. Benjamín Ortiz, canónigos de la Catedral de Oviedo.

Respecto a lo de Madrid, nosotros creemos que se les debe plantear la cuestión al comillismo. En nuestras primeras cartas, ya le dijimos a Vd. que consideramos preparado para entenderse con nosotros a Joaquín Herranz, a quien Vd. debe conocer o no debe ser difícil que Vd. se ponga en contacto con él.

Si vamos a hacer algo práctico nacional, conviene contar con todos y planteada la cosa en términos de razón, los elementos verdaderamente obreros se vendrán con nosotros y de una vez delimitaremos bien los campos.

Por lo que se refiere al P. Bruno Ibeas, ya verá Vd., en el número próximo de nuestro periódico por que en el presente lo ocupa todo el discurso de Vd. Nosotros hacemos caso omiso del trato mediocre que nos dio en su conferencia y aceptamos el núcleo de sus afirmaciones. Si Vd. le trata, verá Vd. qué lástima es que sea tan agrio y tan cerradito de carácter. Nos parece que podía haber dicho las cosas de otro modo, en tren de apetecida inteligencia, sin aferrarse tanto al predominio del sector de los sindicatos, obra un tanto personal, del Padre Gerard.

Y a propósito de éste, hemos de lamentar también la actitud del dominico P. Gafo<sup>27</sup>, otro de los edecanes de nuestro querido Padre Gerard. Vd. ya sabe porque se lo dijimos cuando estuvo aquí, que en la campaña de afirmación sindical obrera frente al comillismo, en sus comienzos el Padre Gerard y el Padre Gafo fueron conducidos por nosotros. El mismo P. Gafo puede dar fe; no para hacer de ellos instrumento sino para ponerles en condiciones de que asumieran nuestra alta dirección; pero el Padre Gerard estuvo en Bélgica y vino de allí con ideas que nosotros no consideramos a

---

<sup>27</sup> Padre José Domingo Gafo, de la Orden de Predicadores, que fue fusilado en la Cárcel Modelo de Madrid el 22 de agosto de 1936.

propósito para nuestro eficaz desenvolvimiento reducidas a dos: a la de proclamar la admisión en nuestros sindicatos de todo el mundo aunque no profesase la religión con tal de que la respetase y la de ser conveniente quitarles a nuestros sindicatos la denominación de católicos. Lo primero es principio belga, pero lo segundo se pasa, porque en Bélgica nuestros sindicatos se denominan cristianos a tambor batiente. Pero ni siquiera lo primero lo entendemos provechoso. Nosotros aquí creemos que ha de ser condición para la admisión no solo respetar sino defender los principios religiosos que son fundamento ideal de nuestra actuación; aquí consideramos que no podemos tener por honrado a quien no esté dispuesto a defender esos principios. La intención del P. Gerard la consideramos bonísima pero desastrosa a los efectos prácticos. Ello, difuminando el espíritu, haría de nuestras entidades otras tantas agrupaciones materialistas: amarillas unas veces y otras una variante del socialismo. Para sostenerlas en su sitio, en nuestro país, hay que cimentarlas, por lo menos en su dirección colectiva, en los principios radicales cristianos. Nosotros hemos abierto algo la mano en algunos sindicatos y tenemos la experiencia de que tales asociaciones se pasan con facilidad al socialismo. Ahora mismo nos ha ocurrido con los ferroviarios de la línea de la Valenciana a quienes estábamos sosteniendo tenazmente en sus reclamaciones hasta llegar a la declaración de huelga, y en vista de que con esos nos poníamos una corona, los socialistas, aprovechando la debilidad de convicciones, les convencieron de que ellos llevarían mejor el movimiento y se los llevaron. ¿Por qué? Porque les faltaba convicción espiritual y no miraban la actuación más que hacia el estomago.

En Italia ya sabemos que son confesionales nuestros sindicatos; pero esto no es Italia todavía, gracias a Dios, y hemos de aprovechar el rescoldo que queda para encender el fuego y no ahogar el rescoldo con las cenizas. Que el rescoldo es poco. A nosotros nos va muy bien con el procedimiento de avivarlo. En vez de admitir a los que lo apaguen, dejándoles a la parte de afuera y procurando anticiparnos en los problemas con las mejores soluciones, los vamos educando hasta que caen, como sucede en muchos pueblos rurales y sucedería en la capital sino fuese por los dos centenares de terroristas que los oprimen.

El Padre Gafo, ahora, como Vd. ha visto, ha dado una conferencia en Asturias. Desde luego, a nuestro juicio, ha cometido la indiscreción de meterse en la propia casa de Comillas, y luego, de predicar esas cosas con un argumento muy flojo: el de que a los patronos nadie les censura porque no se llamen católicos y que por eso no hay que censurar tampoco a los sindicatos obreros, que como las entidades patronales tienen fin profesional material y la calificación religiosa debe quedarse para las cofradías.

Como Vd. comprende, una anónima claro es que tiene un fin industrial o mercantil, que no necesita calificación religiosa aunque sus miembros individualmente estén tenidos a la moralidad; pero los sindicatos tanto de obreros como de patronos, son cosas muy distintas; no son para fabricar ni para comerciar, sino para arreglar en justicia las condiciones del trabajo y están obligados colectivamente a traducir en reglas prácticas esos principios de justicia que han de radicar en una moral concreta, y no hay otra que la moral cristiana, y como han de ser cristianos no sólo no hay inconveniente sino que procede que se denominen cristianos. Eso lo entienden así en todos los países que van perfeccionando su actuación y así tiene Vd. que en Holanda y en

Bélgica ya se están estableciendo sindicatos patronales con la calificación confesional de cristianos, en Holanda interconfesionales y de católicos y protestantes.

El talento de Vd., a quien no pretendemos dar lecciones sino antecedentes, suplirá lo que falta. A veces todas estas cosas son pruritos de originalidad para evidenciar la persona, y aquí vamos a hacer una obra entre todos y a colocarnos en el plano más común con la sola condición de que sea verdaderamente obrera<sup>28</sup>, que a eso nadie puede oponerse. Porque eso sí, los sindicatos no son cofradías, no miran al fin sobrenatural, se aprovechan de la revelación para el fin natural y significan una asociación libre que ninguna autoridad puede impedir ni estorbar mientras no atente a la fe y a las buenas costumbres como lo hacen los socialistas.

De Vd. attos. amigos y s. s. q. e. s. m.

Por el Comité,

Francisco Ombuena (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 9] *Carta de Francisco Ombuena a Ángel Ossorio y Gallardo*

Valencia, 3 de marzo de 1921

Distinguido Sr. y amigo nuestro:

Es hoy en nuestro poder su att. del 2 del corriente interesando noticias de Teodoro Velasco, de Villena. De este obrero podemos manifestarle que ha colaborado con nosotros, que más tarde tuvimos que poner en guardia a todas nuestras entidades respecto a su manera de obrar y proceder no sujetándose a disciplina alguna y cometiendo algunas imprudencias que redundaban en perjuicio de nuestra organización. Procede con relativa independencia por lo que le hemos tenido que llamar al orden diferentes veces. Tal vez que estas inquietudes sean causa de su carácter exaltado, pues es activo y emprendedor pero también por lo mismo comete ligerezas imperdonables que han llegado muchas veces a hacernos dudar de su buena fe. En la actualidad trata de estar en armonía con nosotros y procura ganarnos mostrándonos afecto y deseos de obrar en completo acuerdo; no obstante procuramos tenerle a raya. Creemos que caso de insistir en su visita puede Vd. manifestarle que marche de acuerdo con nosotros y que por mediación de esta Confederación recibirá las oportunas órdenes para su actuación.

---

<sup>28</sup> Ferdinand Tönnies (1855-1936) llegó a escribir en su momento que "la clase obrera es libre allí donde toma una parte activa; su trabajo constituye sólo la ejecución de su contrato, es decir de un intercambio que acomete a partir de la necesidad... De ello se sigue que la clase obrera es pseudolibre y capaz formalmente de acciones deliberadas, en tanto que diferente de la clase de los esclavos, que tomaría parte en el proceso sólo como material y herramienta. Por el contrario, la clase capitalista es completamente libre y materialmente capaz de acciones deliberadas" (*Comunidad y Asociación. El comunismo y el socialismo como formas de vida social*, la 1ª ed. alemana es de 1887, trad. española de José-Francisco Ivars, reed. a cargo de José Luis Monereo Pérez, Comares, Granada, 2009, p. 67). Tönnies fue dado a conocer en España en un primer momento, particularmente, por Manuel Reventós i Bordoy (1888-1942), quien tradujo su obra *Desarrollo de la cuestión social*, Labor, Barcelona, 1927. Sobre Reventós, lo mejor es lo que ha escrito María Encarnación Gómez Rojo, *Historiografía Jurídica y Económica y pensamiento Jurídico-Público, Social y Económico de Manuel Reventós i Bordoy (1888-1942)*, Universidad de Málaga, Málaga, 2001, 510 pp. Sin embargo, no ha seleccionado ninguna carta de Reventós en su citado libro *Historia del derecho e historiografía jurídica contemporánea en Francia, Italia y Alemania* en relación a materia historiográfica.

Nos extraña no acuse recibo de nuestra carta del 27; ¿se habrá extraviado? Díganoslo para remitirle copia. Lo mismo decimos respecto a los 50 ejemplares que le remitimos de "El Pueblo Obrero".

Continuamos esperando con interés sus noticias cuyo resultado ansiamos.

De Vd. attos. amigos y s. s. q. e. s. m.

Francisco Ombuena, por el Comité<sup>29</sup> (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 10] *Carta de Francisco Pérez a Ángel Ossorio y Gallardo*

Valladolid, 7 de marzo de 1921

Muy distinguido Sr. mío:

Antes de comenzar la contestación a su grata, he de pedir me dispense la tardanza en hacerlo. Los asuntos ferroviarios ahora pendientes, me han obligado a visitar algunas Secciones de nuestro Sindicato y por lo tanto a estar ausente, cuando llegó su carta. Después como había de someterla a la consideración del Comité de esta Unión de Sindicatos, se ha ido aplazando más de lo que nosotros pensábamos.

Y ahora gustosamente vamos a hacerlo en pocas líneas.

Siempre y en toda ocasión hemos abrigado los mejores nuestro campo social y siempre cedimos de nuestro derecho y olvidamos injurias con tal de no avivar el fuego de la discordia que pudiera nacer de polémicas contraproducentes. Ahí están nuestros periódicos, nuestras revistas y nuestra actuación pública, siempre inspirados en la caridad cristiana y considerando como hermanos a todos los que se honraban con el título de católicos, aunque ostentasen distintos apelativos de lucha. ¿Quién puede echarnos en cara animosidades, críticas, oposición a la unión fraternal? Nadie, absolutamente nadie.

Pues bien nadie podrá dudar de nuestras palabras cuando expresamos nuestros deseos sobre lo que apunta Vd. en su carta, sino por el contrario, todos los que conocen nuestra conducta frente a campañas de injuria, insulto y burla estarán convencidos de que somos los primeros que anhelamos la concordia, la unión, por entender que esta división de fuerzas, resta la fortaleza que queremos para las organizaciones obreras nacidas al calor de las salvadoras doctrinas de la Iglesia Católica.

Como nunca las conservamos entre rencores, no tenemos que olvidar ofensas, por eso en nosotros no ha de existir dificultad para todo lo que vaya en beneficio de la Sindicación Católica, y en los momentos actuales en pro de la anhelada unión de todos.

Esta es la voluntad de los obreros vallisoletanos, ya manifestada en el Congreso Nacional, celebrado en Madrid en el mes de Abril del 1919.

Quiera Dios que los deseos de todos sean realidad, y que ante la verdad-doctrina se rindan las oposiciones personalistas.

Así lo desea su buen amigo que se complace en reiterarse suyo atto. s. s. q. e. s. m.

Francisco Pérez (*firmado y rubricado*)

---

<sup>29</sup> En representación del Comité de la Confederación de los Obreros Católicos de Levante.

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 11] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Buenaventura Font*

Madrid, 8 de marzo de 1921

Mi distinguido amigo:

Por apremios de trabajo y por haber estado enfermo con un gran catarro, no he podido tener el gusto de escribir a Vd. antes sobre la proyectada reunión de obreros católicos que se celebrará en esta Corte el próximo mes de abril.

Lo hago hoy para reiterarle nuestro deseo de que asista Vd. Como le dije en mi anterior no es una reunión oficial, ni hace falta traer poderes de las agrupaciones. Sencillamente es un cambio de impresiones de hombres de buena voluntad, caracterizados en el campo social. En tal concepto la colaboración de Vd. será importantísima y creemos que no ha de regateárnosla.

Por ello le anticipa las gracias su affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 12] *Carta de Julio Marín a Ángel Ossorio y Gallardo*

Zaragoza, 8 de marzo de 1921

Mi distinguido señor:

Recibí su carta en la que comunicaba el deseo de celebrar en Madrid una reunión de sindicalistas católicos “para ver si es posible y conveniente aunar esfuerzos dispersos”.

Desde un principio me pareció la idea aceptable, pero como pertenezco a una organización no puedo obrar por cuenta propia y consulté a los Sindicatos libres de Aragón y éstos me han autorizado para asistir a la Asamblea.

Puedo anticiparle que hay buenas impresiones para llegar a un acuerdo. Ven la necesidad de la fusión pero temen que con ella se pierdan la fuerza espiritual de los propagandistas libres y las orientaciones puramente obreras que sustentan.

Queda, pues, a su disposición, en espera de sus gratas órdenes s. s. q. e. s. m.

Julio Marín (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 13] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Maximiliano Arboleya Martínez*

Madrid, 8 de marzo de 1921

Mi distinguido amigo:

Cuando a principios de este año fui a Valencia para tomar parte en el homenaje a la memoria del Cardenal Guisasola<sup>30</sup>, los directores de aquella Federación de obreros católicos me indicaron su deseo de tener una reunión con los demás organismos obreros de España que coincidieran en el modo de

---

<sup>30</sup> Cardenal Victoriano Guisasola y Menéndez (1852-1920), que fue arzobispo de Valencia y de Toledo, y promotor de una amplia labor en el mundo social y en la sindicación católica.

pensar sobre los problemas sociales. Amablemente me encargaron que yo me ocupase de organizar la visita recíproca, ya que por mis constantes propagandas estaba en relación con los más de ellos, yo acepté muy a gusto el encargo, juzgándolo deber inexcusable. La reunión que se celebrará en Madrid, el próximo mes de abril tendrá carácter confidencial y estará exenta de toda solemnidad y aun de publicidad. Será un mero cambio de impresiones, para ver la marcha de las entidades similares y estudiar la posibilidad de llegar a aunar los esfuerzos dispersos hasta ahora.

Pero de las entidades obreras de Asturias, no sabemos a quien invitar, estas líneas van encaminadas a rogar a Vd. que me diga el nombre de obrero caracterizado en la organización sindicalista católica de esa región, a quien Vd. considere más capacitado para concurrir a la reunión.

Perdone la libertad; mil gracias anticipadas y disponga de su siempre affmo. amigo que le saluda y b. s. m.

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 14] *Carta de Dionisio Casado a Ángel Ossorio y Gallardo*

Bilbao, 10 de marzo de 1921

Muy distinguido señor mío y amigo:

Contestando a su apreciada carta en la que me ruega le diga si tendría inconveniente en asistir a la reunión propuesta por los valencianos, me veo en el caso de manifestar a Vd. que, a pesar de todos mis deseos de complacerle, no me es posible todavía darle una contestación categórica.

Después de meditarlo mucho me hallo con dificultades para atender su ruego punto menos que insuperables. En primer lugar, asistiendo a ese cambio de impresiones, quebranto el acuerdo de nuestra Federación Nacional tomado a raíz del Congreso de Madrid en 1919, en el cual se hace constar que no volveremos a tomar parte en ninguna reunión de esa índole.

Verdaderamente que en este caso no se trata de tomar decisiones por cuanto que no se van a reunir delegados sino particulares, pero...

Estoy obligado a ser sincero, diciendo que para los gastos que el viaje ocasionara no veo otra solución que recurrir a la caja del Sindicato por cuanto mi situación económica no me permite dispendios y eso no se hace más que confiándolo, por lo menos, a unos cuantos compañeros. Y como comprenderá Vd. me expongo a que sea un secreto a voces; lo cual si en cualquier momento podría haber suscitado suspicacias, mucho más ahora que las miserias humanas han hecho también presa en este Centro, el cual se ha dividido después de un largo proceso en que la Federación Nacional intervino como árbitro y falló ya en favor de la parte a cuyo lado me hallé siempre. Mas los de enfrente se han negado siempre a aceptar la sentencia, declarándose rebeldes, por lo que la Nacional los ha colocado fuera de la organización. Sin embargo, el rescoldo sigue, circunstancia que hace doblemente delicado el asunto.

Todo esto aparte de que -vaya de confidencia- soy pesimista en relación a los resultados prácticos que de tal cambio de impresiones podríamos obtener para la acción social católica.

No obstante, procuraré comunicarle lo antes posible mi resolución definitiva.

Y a propósito me han asegurado que viene Vd. a ésta a pronunciar una conferencia en la sociedad "El Sitio". Si así fuera, ¿no podríamos hablar aquí un poquito?

Suyo admirador y amigo q. e. s. m.

Dionisio Casado (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 15] *Carta de Santiago Leoz Cendoya a Ángel Ossorio y Gallardo*  
Villafranca (Navarra), 11 de marzo de 1921

Mi distinguido Sr.:

Oportunamente recibí su carta invitándome a una reunión confidencial que ha de tener lugar el próximo mes de abril con objeto de cambiar impresiones acerca de si es posible aunar esfuerzos entre los elementos afines de la sindicación católica.

Por haber estado enfermo varios días no he contestado antes a su atenta carta. Hoy lo hago no sin pedirle mil perdones por la demora.

Me parece muy bien cuanto contribuya a realizar una verdadera unión de los elementos sociales cristianos; pero creo que para determinar si yo debo o no asistir a la proyectada reunión es preciso que conozca Vd. mi situación.

Modestias a un lado, he sido uno de los más fervientes propagandistas de las doctrinas del P. Gerard<sup>31</sup> y la difusión de las mismas me ha costado disgustos cuantiosos y dispendios económicos gravosos a mi muy reducido peculio y a lo que me producía mi trabajo. No he obtenido jamás un céntimo de la acción social obrera, lo que me ha dado una gran independencia para mi labor. Gran número de los Sindicatos Católicos Libres hoy constituidos se deben a mi esfuerzo. He realizado una labor de Prensa en igual sentido bastante extensa e importante. He sido Presidente de la Federación Nacional de Sindicatos Libres y se me han conferido misiones delicadas en varias ocasiones. No ha habido Asamblea o reunión a que no haya asistido.

Esto ha sido hasta pasado el Congreso obrero celebrado en abril de 1919 para realizar la unión de las organizaciones católico-obreras españolas. Las persecuciones de que hasta entonces había sido víctima por parte de aquellos católicos que sin duda les va muy bien con el actual estado de cosas, arreciaron de tal modo, que hasta obligaron al Cardenal Guisasola (q. e. p. d.) tan entusiasta de nuestras doctrinas, a que tomase cartas en el asunto so pretexto de ciertos errores que se me imputaban. Quise hacer frente a la hipocresía reinante en la acción social católica por parte del Sr. Nuncio de Su Santidad, un buen número de Prelados españoles y Padres de la Compañía de Jesús, Marqués de Comillas y sus satélites, amén de Prensa a cuya cabeza podemos colocar a "El Debate"; pero me tuve que recluir en mi casa y privarme de estas campañas que para mí constituían algo propio de mi ser.

Esta es mi situación. Hoy no tengo ningún cargo ni represento nada, salvo el prestigio que aún me queda entre las organizaciones sindicalistas católico libres.

Vea por consiguiente si yo, a pesar de todo eso, puedo o debo asistir a la reunión que se proyecta celebrar: mire aún si le puedo ser útil. Si a pesar de todas estas razones (que las puede comprobar con los señores que

---

<sup>31</sup> Pedro Gerard, de la Orden de Predicadores.

constituyen el Grupo de la Democracia Cristiana, que ya me conocen sobre todo D. Severino Aznar<sup>32</sup> y el P. Bruno Ibeas) cree Vd. que debo asistir, asistiré puesto que se trata de una conferencia de carácter confidencial y con asistencia de escaso número de individuos y que no se ha de tratar de otra unión sino de la de elementos afines que coincidan en su manera de pensar en las cuestiones sociales.

De todos modos, lo que decidiera y en su caso la fecha de la reunión, agradecería que me lo comunicase enseguida, pues tengo necesidad de ir pronto a la Corte para asuntos particulares y vería si podía o no dejarlo para entonces.

Con este motivo me es muy grato ofrecerme de Vd. affmo. amigo q. e. s. m.

Santiago Leoz Cendoya (*firmado y rubricado*)

Obran en mi poder sus proposiciones de ley. Agradezco el envío y le felicito por su oportunidad. Prométele divulgarlo por esta zona en que el de arrendamiento tanto se deja sentir su necesidad.

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 16] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Santiago Leoz Cendoya*

Madrid, 14 de marzo de 1921

Mi distinguido amigo:

Recibo su atenta carta del 11 y le agradezco mucho las noticias que en ella me da. Resueltamente creo que debe Vd. acudir a la reunión, porque su colaboración será muy interesante. Todos se lo agradeceremos mucho.

¿Sería buena fecha para la reunión la del 18 de Abril? Agradecerá Vd. que me diga si le ofrece algún reparo. Hoy hago igual pregunta a los demás convocados.

Me complazco en reiterarme suyo affmo. amigo q. e. s. m.

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 17] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a F. Barrachina*

Madrid, 14 de marzo de 1921

Mi estimado amigo:

He recibido ya contestación del Sr. Leoz, poniendo algunos reparos, pero rindiéndose a venir a la reunión si lo creemos menester. Le he rogado que lo haga y supongo que accederá.

Los de Bilbao alegan también algunas razones (la división de los elementos integrantes de su Federación, el acuerdo de 1919 de no acudir a ningún otro Congreso y la falta de dinero) para no asistir.

Le agradeceré que me diga si habló con Herranz y en que quedó Vd. con él sobre la asistencia de los de Madrid.

Para celebrar aquí la reunión, ¿le parece buena la fecha del 18 de Abril? Déme su parecer. Igual consulta hago hoy a todos los convocados.

Esperando sus noticias, queda suyo affmo.,

---

<sup>32</sup> Es el ya citado Severino Aznar Embid (1870-1959), del que hay semblanza en el *Diccionario crítico de juristas españoles, portugueses y latinoamericanos*, vol. I, p. 125, nº 101.

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 18] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Dionisio Casado*

Madrid, 14 de marzo de 1921

Mi estimado amigo:

Mil gracias por su carta y por la confianza con que me favorece. Creo que por cambiar impresiones confidenciales nada se pierde, ni nada se compromete; y en cambio me parece muy interesante oír la voz de los bilbaínos. Espero, pues que se decida a venir. En tal supuesto, ¿sería buena para Vd. la fecha del 18 de abril para reunirnos en Madrid? Igual consulta hago a los demás convocados.

Cuando vaya por Bilbao tendrá mucho gusto en charlar con Vd. su affmo. amigo,

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 19] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Francisco Pérez*

Madrid, 15 de marzo de 1921

Mi estimado amigo:

Estoy un poco sorprendido de no haber recibido contestación a la carta en que invitaba a Vd. para la reunión que han de celebrar en Madrid algunos elementos de la acción social católico-obrera y temo que haya sufrido extravío mi carta. Si es así, avísemelo para repetirla.

Y si, por el contrario, llegó a su poder le estimaré que me diga si piensa concurrir y si le parece buena la fecha del 18 de abril próximo para reunirnos en Madrid.

Esperando sus noticias, quedo suyo affmo. amigo q. e. s. m.

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 20] *Carta de Santiago Leoz Cendoya a Ángel Ossorio y Gallardo*

Villafranca (Navarra), 15 de marzo de 1921

Distinguido amigo:

Acúsole recibo a su grata carta de ayer y me apresuro a manifestarle que por mí puede disponer la celebración de la reunión para el día 18 de abril, pues me parece buena fecha.

Sin más, queda de Vd. affmo. s. s. y amigo,

Santiago Leoz Cendoya (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 21] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Antonio Díez*

Madrid, 15 de marzo de 1921

Mi distinguido amigo:

Agradeceré a Vd. que tenga la bondad de decirme si le parece buena la fecha del 18 de abril próximo, para la reunión en Madrid de los obreros católicos, a fin de tener el cambio de impresiones que apetecen los directores de la Federación de Valencia.

Aguardo sus noticias y queda suyo affmo. amigo q. e. s. m.

Ángel Ossorio y Gallardo

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 22] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Buenaventura Font*

Madrid, 15 de marzo de 1921

Mi distinguido amigo:

Agradeceré a Vd. tenga la bondad de decirme si le parece buena la fecha del 18 de abril próximo para reunirnos en Madrid con los demás obreros católicos, a fin de tener el cambio de impresiones que apetecen los directores de la Federación de Valencia.

Aguardo sus noticias y quedo suyo affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 23] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Julio Marín*

Madrid, 15 de marzo de 1921

Mi distinguido amigo:

Me sorprende no haber tenido contestación de la carta que envié a Vd. invitándole a una reunión de obreros católicos en Madrid y rogándole hiciera llegar otra igual que le acompañaba a D. Ramón García Álvarez, cuyo domicilio ignoro. Le estimaré, pues, que me diga si aquellas no llegaron a su poder para repetir el envío; y si las ha recibido, tenga la bondad de manifestarme si está conforme con acudir a la conferencia. En caso afirmativo, ¿sería buena para Vds. la fecha del 18 de abril próximo para reunirnos en esta Corte?

Agradeciéndole por anticipado sus noticias, quedo suyo affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 24] *Carta de F. Barrachina a Ángel Ossorio y Gallardo*

Valencia, 15 de marzo de 1921

Muy señor mío y respetable amigo:

No me fue posible comunicar a Vd. el resultado de mi entrevista con Joaquín Herranz, pues hablé con él el mismo día que lo hice con Vd. Se encuentra en disposición favorable y comparte nuestros puntos de vista, tanto en lo que respecta a programa como a organización. Responde, pues, como suponíamos nosotros. Si quiere comunicarse con él vive en la calle de Montserrat, 30, 1º.

Le dije que oportunamente recibirá invitación para la reunión y me indicó que no dejaría de asistir, con carácter personal.

Como detalle interesante le diré que me manifestó estar cada vez más alejado de Martín Álvarez.

Es conforme la fecha de que hablamos o sea alrededor del 15 de abril; si le conviniera modificarla le ruego me lo comunique.

Afectuosos recuerdos de estos amigos y reciba un cariñoso saludo de su atto. amigo y s. s. q. e. s. m.

F. Barrachina (*firmado y rubricado*)

P. S. Escrita la presente recibo la suya de ayer que queda contestada con lo que digo anteriormente.

Herranz asistirá no en representación de los de Madrid pues no la recabará por ser particular la reunión, sino con carácter personal ya que coincide con nuestros puntos de vista.

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 25] *Carta de Julio Marín Aragonés a Ángel Ossorio y Gallardo*

Zaragoza, 16 de marzo de 1921

Mi distinguido señor:

Acabo de recibir su carta fecha 15 del corriente y lamento muchísimo que no haya llegado a su poder la que le remití el día 8 en contestación a la suya en la que me comunicaba el deseo de celebrar en Madrid una reunión de sindicalistas católicos "para ver si es posible y conveniente aunar esfuerzos dispersos".

Le decía que me pareció la idea aceptable y que consulté con los Sindicatos libres de Aragón para que me dieran su criterio con objeto de hablar en dicha reunión autorizadamente.

Puedo anticiparle que hay buenas impresiones para llegar a un acuerdo. Ven la necesidad de fusionarse pero temen que con ella se pierdan la fuerza espiritual de los propagandistas libres y las orientaciones puramente obreristas que sustentan.

Desde luego asistiré a la reunión y me parece bien la fecha que han fijado.

En espera de sus gratas órdenes queda de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m.

Julio Marín (*firmado y rubricado*)

Le entregué la carta a García Álvarez; vive Morería, 18, 3º.

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 26] *Carta de Ramón García Álvarez a Ángel Ossorio y Gallardo*

Zaragoza, 16 de marzo de 1921

Muy Sr. mío y de mi más estimada consideración:

A su debido (28 del próximo pasado) y por conducto de mi querido amigo Julio Marín, recibí su atenta. Ha de dispensarme si antes no he dado cumplimiento a la misma debido al mucho trabajo que sobre mí pesa.

Contestando pues al objeto que me indica he de manifestarle en primer lugar que nunca he creído que mi insignificación social mereciera se pensase en mí; mi vida después del trabajo no ha sido otra que cumplir, un tanto como mis deseos son, los deberes de cristiano adoptados a las necesidades de los tiempos presentes.

Inconvenientes se los expongo, para que Vd. los juzgue, el principal que la casa donde he puesto mis servicios me diese el permiso para faltar el tiempo necesario, y el secundario, mi situación económica por el momento en las circunstancias en que esta vida no me permite gastos tan crecidos como este.

Reconociendo su celo e interés por el bien social cristiano en cuanto mi pequeñez alcance mande cuanto guste a su affmo. y s. s. q. l. e. s. m.

Ramón García Álvarez (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 27] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Emérico Puigferrat*

Madrid, 16 de marzo de 1921

Mi distinguido amigo:

Agradeceré a Vd. que tenga la bondad de decirme si le parece buena la fecha del 18 de abril próximo para celebrar en Madrid la reunión de obreros católicos, a fin de tener el cambio de impresiones que apetecen los directores de la Federación de Valencia.

Aguardo sus noticias y quedo suyo affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 28] *Carta de Joaquín Aramendia a Ángel Ossorio y Gallardo*

Pamplona, 19 de marzo de 1921

Estimado Sr. mío:

Habiéndonos entregado el compañero Sr. Zufía la carta en la que comunicaba la fecha de la reunión en Madrid, he de manifestarle, que esta Directiva acordó que vaya un representante de la misma salvo que haya algún inconveniente por parte de Vd. en que el representante de este Sindicato sea uno u otro.

Esperando su parecer, se ofrece de Vd. muy atento s. s. q. e. s. m.

Joaquín Aramendia (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 29] *Carta de Francisco Ombuena a Ángel Ossorio y Gallardo*

Valencia, 19 de marzo de 1921

Distinguido señor nuestro y amigo:

La presente sólo tiene por objeto comunicarle un parecer nuestro acerca de la próxima reunión y que desde luego sometemos a su juicio; nosotros lo creemos no solo eficazmente práctico sino conveniente; Vd. dirá.

Se trata de que a la reunión mencionada asista también una obrera; pero una obrera de verdad; de ningún modo cosa que huela a señorita, asesora o asalariada sino una verdadera obrera; ya Vd. nos comprende.

Esta obrera puede ser de esa y creemos tendría Vd. probabilidades de lograrlo.

Nuestra felicitación por su conferencia; conocemos algún pequeño extracto nada más; esperamos, si alguien la publica o hay probabilidad de ello, el conocerla íntegra.

Quedamos a sus órdenes y suyos attos. s. s. q. e. s. m.

Francisco Ombuena, por el Comité (*firmado y rubricado*)  
P. D. Acompañamos un articulito sobre la crisis industrial de la que hace falta que Vd. se ocupe. Esperamos que hará Vd. el correspondiente ruido. Vale.  
Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 30] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Francisco Ombuena*  
Madrid, 21 de marzo de 1921

Mi estimado amigo:

Recibo su atenta carta del 19 y me parece desde luego muy acertada la idea de que a la reunión concorra una obrera. Lo que yo no sé es quien es obrera de verdad en Madrid. Precísenmelo Vds. y la invitaremos seguidamente.

Mil gracias por el envío del artículo sobre la crisis industrial. Nos ocuparemos también de eso.

Salude a esos amigos y mande al que lo es muy suyo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 31] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Joaquín Aramendia*  
Madrid, 21 de marzo de 1921

Mi distinguido amigo:

Recibo su atenta del 19, que me apresuro a contestar para manifestarle que, en efecto, yo no tengo empeño ninguno en que ese Centro esté representado en la reunión proyectada por una persona determinada, agradeciéndoles mucho su propósito de enviar un representante.

Queda suyo affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 32] *Carta de Francisco Ombuena a Ángel Ossorio y Gallardo*  
Valencia, 23 de marzo de 1921

Distinguido señor y amigo nuestro:

Para la obrera o mejor obreras que han de asistir a la reunión, puede Vd. entenderse con el canónigo de esa Catedral y profesor de ese Seminario, Sr. Hugues.

Sí que hace falta ocuparse sin dilación de las soluciones a la crisis industrial que amaga un estallido para el día menos pensado.

Todos le devuelven su afectuoso saludo, especialmente D. Juan Reig, y nosotros quedamos esperando sus mandatos.

Suyos attos. s. s. q. e. s. m.

Francisco Ombuena, por el Comité (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 33] *Carta de Emérico Puigferrat a Ángel Ossorio y Gallardo*  
Tarrasa, 26 de marzo de 1921

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Sirva la presente para manifestarle que estoy conforme en que se celebre la reunión de obreros católicos el 18 de abril próximo.

Quedo de Vd. atto. s. s. y affmo. amigo, q. e. s. m.

Emérico Puigferrat (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 34] *Carta de Fermín Aristu a Ángel Ossorio y Gallardo*

Pamplona, 31 de marzo de 1921

Apreciado y muy buen Sr. mío:

La junta de este Centro que tengo el honor (aunque inmerecido) de presidir accede gustosa a su deferente y amable invitación para una reunión proyectada para el próximo 18 próximo, y ha tenido a bien nombrarme para dicho objeto. Como obrero que soy del ferrocarril eléctrico "El Irati", ruégole se digne manifestarme si la fecha del 18 de abril es definitiva para dicha reunión en esa Corte y así pueda yo solicitar el necesario permiso fijando fecha.

Aprovecho la ocasión para en nombre de este Centro mandarle una afectuosa felicitación por su última conferencia, muy en particular en lo que afecta a nuestras organizaciones.

En espera de su contestación para preparar mi viaje.

Aprovecho muy gustoso esta ocasión para ofrecerme de Vd. suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

El Presidente

Fermín Aristu (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 35] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Emérico Puigferrat*

Barcelona, 4 de abril de 1921

Mi distinguido amigo:

Le acuso recibo de su atenta carta del 26.

Algunos de los invitados a la reunión de entidades católicas, han expresado su deseo de que aquella se celebre el 16 antes del 18, para poder aprovechar el domingo 17, y como la indicación es muy atinada el próximo día 16 de los corrientes a las 4 de la tarde, tendré el gusto de esperar a Vds. en ésta su casa (Ayala, 44).

Hasta entonces, pues, y disponga de su affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 36] *Carta de Dionisio Casado a Ángel Ossorio y Gallardo*

Bilbao, 4 de abril de 1921

Mi muy distinguido Sr. mío y amigo:

Siento mucho tener que manifestar a Vd. la imposibilidad en que me hallo de acudir a la reunión que con tan laudables deseos convoca Vd. en esa. Se ha hecho cuanto se ha podido. Sólo, pues, me resta desearle tengan éxito sus propósitos.

Continúe, D. Ángel, como hasta aquí laborando por hallar una acertada solución al problema social y reciba el testimonio de mi mayor agradecimiento

por las inmerecidas consideraciones que ha tenido para con el último de los sindicalistas libres.

Suyo affmo. y s. s., q. e. s. m.

Dionisio Casado (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 37] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Joaquín Herranz*

Madrid, 5 de abril de 1921

Mi distinguido amigo:

Por nuestro común amigo D. Francisco Barrachina supongo a Vd. enterado de los propósitos de celebrar una reunión privada de elementos caracterizados de la acción social católico obrera para cambiar impresiones, y como la opinión de Vd. es para nosotros del mayor interés, le agradeceremos mucho que nos favorezca con su presencia. La reunión tendrá lugar el próximo día 16 de los corrientes a las 4 de la tarde en esta su casa.

Hasta entonces, pues, y disponga de su affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 38] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Ramón García Álvarez*

Madrid, 5 de abril de 1921

Mi distinguido amigo:

Recibí su atenta carta y lamento de veras las dificultades que se presentan para que concurra Vd. a la reunión que hemos de celebrar en Madrid, pues seguramente su concurso sería para nosotros de la mayor utilidad.

Para facilitar la obtención de permiso, hemos señalado la reunión para las 4 de la tarde del día 16 de los corrientes en ésta su casa (Ayala, 44). De este modo se aprovecha la festividad del domingo 17 y sólo se pierde un día de trabajo, o sea el mismo día 16.

Mucho celebraré que esta circunstancia le permita concurrir y esperando sus noticias, queda suyo affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 39] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Julio Marín Aragonés*

Madrid, 5 de abril de 1921

Mi distinguido amigo:

Apremios de trabajo me han impedido contestar antes a sus atentas cartas de 8 y 16 ppdo. y celebro mucho que se disponga Vd. a favorecernos acudiendo a la reunión de fuerzas sociales católico-obreras.

Algunos de los convocados han indicado la conveniencia de reunirnos el 16 en vez del 18, con el fin de aprovechar el domingo 17. Como la indicación es muy acertada, el próximo día 16 de los corrientes a las 4 de la tarde tendré el gusto de esperar a Vds. en ésta su casa (Ayala, 44).

Hasta entonces, pues, y mande a su affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)  
Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección  
Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 40] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Fermín Aristu*

Madrid, 5 de abril de 1921

Muy distinguido Sr. mío:

Recibo su atenta de 31 de marzo ppdo. y celebro mucho que haya Vd. sido designado para representar a los Sindicatos de Pamplona.

Algunos de los invitados me han pedido que la reunión sea el 16 de los corrientes para aprovechar la fiesta del 17 y como la indicación es muy atinada el próximo día 16 de los corrientes a las 4 de la tarde tendré el gusto de esperar a Vds. en ésta su casa (Ayala, 44).

Hasta entonces, pues, y téngame por su affmo. amigo q. e. s. m.

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección  
Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 41] *Carta de Gabriel Anguet a Ángel Ossorio y Gallardo*

Barcelona, 5 de abril de 1921

Muy respetable Sr.:

Con la debida atención he seguido las entusiastas y sabias propagandas sociales que V. E., como el buen sembrador del Evangelio, echa por tierras de España. Sus doctrinas son enseñanzas concretas de la Escuela social católica. Nota muy digna de su religiosa y patriótica propaganda es la que se refiere a la organización de las fuerzas obreras en los Sindicatos católicos.

Hemos de confesar nuestro atraso, nuestra inorganización en el sentido de no constituir fuerza que actúe como ejército ordenado y no a la manera de grupos o pelotones sin trabazón y regla, causa de división entre los del Norte, los del Centro y los de Levante.

Otra división es la existente entre los elementos intelectuales y los prácticos y no menor o menores defectos son las sobras de personalismo en los directores, la falta de abnegación y de sacrificio, de unidad de acción y de dirección y por no decir más la conversión de los llamados Sindicatos católicos en cotos cerrados a favor de un empresario.

El oficial del Secretariado de esta Casa Social Católica D. Buenaventura Font ha dado cuenta a V. E. de los trabajos que la obra realiza para el fomento de la sindicación católica y de nuestra orientación que procuramos sea la más obrera, la más libre, la más católica posible, conforme siempre a la *Rerum Novarum* y a la célebre Pastoral del Sr. Cardenal Guisasola *Justicia y Caridad*, sobre todo, habida cuenta de las gravísimas dificultades que ofrece esta capital y Cataluña en estos tiempos de terrorismo hasta hora apoyado por quienes habían de perseguirlo.

Celebro la reunión proyectada por V. E. con los compañeros de Levante que son modelo del obrerismo católico, son la avanzada del ejército obrero y con ellos repartimos nuestros entusiasmos y nuestros procedimientos.

No es posible asistir personalmente a la proyectada reunión; pero si espiritualmente, esperando adherirnos a los proyectos que en la misma se planeen para llegar todos a la unidad deseada y constituir la Confederación

Nacional de los Sindicatos Católicos de obreros escrita solamente en aquel Programa formulado por el Congreso Nacional Obrero de 1919.

Cuando las circunstancias sean más favorables, la presencia de V. E. en un grandioso mitin en esta capital sería de positivos resultados para la propaganda y organización de la Sindicación católica contra los únicos y los libres.

Me es muy grato ofrecerme a V. E. para cuanto se digne mandar y sabe soy su affmo. s. s. y b. s. m.

Gabriel Anguet, Canónigo penitenciario (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 42] *Carta de Ángel Osorio y Gallardo a Victoriano García*

Madrid, 5 de abril de 1921

Mi distinguido amigo:

Recibí su atenta del 21 ppdo. y como la proposición que hace en ella me parece atinadísima, hemos convenido en que la reunión se celebre el próximo día 16 de los corrientes a las cuatro de la tarde en esta su casa (Ayala, 44).

Hasta entonces, pues, y disponga Vd. de su affmo. amigo,

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 43] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Francisco Pérez*

Madrid, 5 de abril de 1921

También tiene Vd. que perdonarme el retraso en contestar a su atenta del 7 ppdo. por los agobios de trabajos que pesan sobre mí.

Como su carta revela un buen deseo de unión de acción de las fuerzas católicas obreras, espero que nos favorecerá Vd. asistiendo a la proyectada reunión, que celebraremos el próximo día 16 de los corrientes a las 4 de la tarde en ésta su casa (Ayala, 44).

Hasta entonces, pues, y disponga de su affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 44] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Santiago Leoz Cendoya*

Madrid, 5 de abril de 1921

Mi distinguido amigo:

Algunos de los convocados a la reunión de entidades católicas obreras han indicado la conveniencia de que se celebre la reunión el día 16 en vez del 18, para poder así aprovechar el domingo 17. Como la indicación es muy atinada, hemos convenido reunirnos en ésta su casa el referido día 16 de los corrientes a las 4 de la tarde.

Hasta entonces, pues, y disponga de su affmo. amigo,

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 45] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Francisco Barrachina y Francisco Ombuena*

Madrid, 6 de abril de 1921

Mis queridos amigos:

Llevo una temporada tan sumamente recargada de trabajo profesional, que no me ha ido posible contestar a sus cartas de 27 de febrero y 3 y 15 de marzo pasados. Perdónenme la falta y no lo tomen a desatención ni desvío.

Algunos de los reunidos han indicado la conveniencia de que la reunión la celebremos el día 16 para poder aprovechar la fiesta el 17 si hubiera que prolongar aquella. Como la idea es atinada, si Vds. no tienen inconveniente el próximo día 16 de los corrientes a las 4 de la tarde nos reuniremos en ésta su casa. También lo he avisado a todos los convocados.

Como Vd. me indica en su carta del 27, he escrito a Herranz convocándole.

A nuestra vista hablaremos con toda la extensión que Vd. quiera de los interesantes temas planteados en sus cartas.

Hasta el día 16, pues, y manden a su buen amigo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 46] *Carta de Victoriano García, secretario de la Federación de Sindicatos Obreros Católicos Libres a Ángel Ossorio y Gallardo*

Palencia, 6 de abril de 1921

Muy distinguido Sr. mío y amigo:

La presente tiene por objeto manifestar a Vd. si obra en su poder nuestra última en contestación a la suya referente a la fecha del cambio de impresiones y que nosotros indicábamos su modificación y como quiera que a nosotros se nos dirigen los Sindicatos federados preguntándonos por la fecha exacta y nada en concreto podemos decirles esperamos de su amabilidad reconocida nos lo comunique tan pronto acuerden en definitiva dicha fecha.

Con este motivo me es grato ofrecerme de Vd. affmo. y amigo que e. s. m.

Victoriano García (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 47] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Dionisio Casado*

Madrid, 6 de abril de 1921

Mi estimado amigo:

Algunos de los convocados a la reunión han expresado su deseo de que se celebre el día 16 en lugar del 18, para poder aprovechar el 17 que es fiesta y no perder días de trabajo. Como la idea es muy atinada el próximo día 16 de los corrientes a las 4 de la tarde nos reunimos en ésta su casa (Ayala, 44).

Hasta entonces, pues, y sabe es suyo affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 48] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Victoriano García*

Madrid, 8 de abril de 1921

Mi querido amigo:

Su carta del 6 se ha debido cruzar con otra mía, en la que le decía que, atendiendo a los deseos expresados por Vds., la reunión de los elementos católicos obreros tendrá lugar en esta su casa (Ayala 44) el próximo día 16 de los corrientes a las cuatro de la tarde.

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 49] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Daniel García Hughes*

Madrid, 8 de abril de 1921

Muy respetable Sr. mío:

Por indicación de los elementos de la Federación de Obreros Católicos de Levante, estoy ocupándome de organizar una reunión de elementos afines, que ha de tener lugar en esta su casa (Ayala, 44) el día 16 de los corrientes a las 4 de la tarde, con el fin de cambiar impresiones y ver si pueden llegarse a aunar esfuerzos dispersos hasta hoy. Desean los obreros de Levante que a esa reunión concorra una obrera y me encargan que me dirija a Vd. con el ruego de que invite a una representante de los sindicatos obreros femeninos, ya que Vd. conoce de modo singular la organización de esas entidades en Madrid.

Con mucho gusto le transmito el ruego y mucho le estimaré que vea la posibilidad de orientarnos en este punto.

Anticipándole las gracias por la atención que preste a mi ruego, me complazco en ofrecerme a Vd. como su affmo. amigo q. l. e. s. m.

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 50] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Gabriel Anguet*

Madrid, 8 de abril de 1921

Muy distinguido Sr. mío:

He tenido el gusto de recibir su atta. carta del 5 y le agradezco sinceramente las noticias que en ella me da y la felicitación que me envía por mi actuación en el orden social.

Creo como Vd. que hace falta aunar los esfuerzos aislados y celebraría mucho conseguirlo en la proyectada reunión del día 16.

Me es muy grato aprovechar esta oportunidad, para ofrecerme a Vd. como suyo affmo. y amigo y s. s. q. e. s. m.

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 51] *Carta de Francisco Ombuena a Ángel Ossorio y Gallardo*

Valencia, 12 de abril de 1921

Distinguido señor y amigo nuestro:

Como le comunicamos en nuestra carta del 8, el 15 estará en esa el compañero Barrachina.

Sería conveniente que citara también a la reunión al director de "La Calle" Miguel de Molina pues como periodista inteligente podría ilustrarnos en la conveniencia de tener en la prensa un órgano de la unión nacional caso de que este deseo cristalice.

Siempre a sus órdenes quedamos de Vd. attos. y s. s. q. e. s. m.

Francisco Ombuena, por el Comité (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 52] *Carta de Emérico Puigferrat a Ángel Ossorio y Gallardo*

Tarrasa, 12 de abril de 1921

Muy respetable Sr. mío y distinguido amigo:

La especial actuación de los sindicatos libres de Barcelona y principalmente la orientación que querían dar a los de esta ciudad, ha dado por resultado que hoy día sean enemigos nuestros en lugar de cooperadores y con la ayuda que les dan los que se llaman tradicionalistas, en ésta, anulan casi nuestra obra. Si a esto añadimos la larga crisis de trabajo que sufrimos, ya comprenderá Vd. que actualmente nuestra vida sindicalista es muy raquítica y que no es nada extraño hayamos tenido que suspender la publicación de nuestro periódico, por no poder pagar las cuentas de la imprenta, pues no se cotiza y no se quiere obligar a cotizar a quienes apenas pueden comer; y los católicos de posición no nos apoyan: únicamente saben lamentarse de los estragos de la ola anarquista que avanza, sin ayudarnos a levantar un muro que la sostenga. Esto da por resultado que la Federación local de la que soy Presidente, no puede abonarme los gastos de viaje para poder tener la honra de asistir a la reunión por Vd. convocada. De mi bolsillo particular he satisfecho gastos de viaje y de propagandas, pero ahora hace más de tres meses que no he podido hacer ninguna venta en comisión y tengo esposa y seis hijos. Dispense mi franqueza, que la motiva el desear que Vd. se convenza de que siento con toda mi alma el no poder venir. Mi ideal son los sindicatos católicos libres que tengan por normas las tan sabiamente expuestas en la *Rerum Novarum* y que la propaganda y actuación se hagan con la bandera bien desplegada y no como mercancía de contrabando; desde el primer día hice como mis queridos amigos de Valencia. Si Dios quiere, pasada esta borrasca, continuaremos con gran actividad, pero por ahora vamos capeando el temporal.

Mucho le agradeceré me ponga Vd. al corriente de lo que acuerden y que disponga incondicionalmente de mí.

Si no han cambiado de poco tiempo a esta parte, los sindicatos libres de Zaragoza (a mi entender) son tan intransigentes como los de Barcelona, aunque por ahora no tengan el grupo de acción.

Como estoy perfectamente enterado de la actuación de los Sindicatos libres de Barcelona y de las autoridades de los mismos, siento en estos momentos no ser Diputado a Cortes para tomar parte en el Congreso, en la discusión sobre la política social de Barcelona y con toda energía y nobleza hacer resplandecer la verdad.

Ya que no me es posible hacerlo personalmente, me atrevo a suplicarle y dispense mi atrevimiento, que si tiene Vd. medios de proporcionarme alguna

representación, comisión o empleo del Estado en ésta, se lo agradeceré mucho. (Durante 16 años he sido secretario de Ayuntamiento y de Juzgado municipal).

Me repito de Vd. atto. s. s. y affmo. amigo q. e. s. m.

Emérico Puigferrat (*firmado y rubricado*)

P. S. Aunque conste el membrete redactado en catalán, conste que no soy catalanista-separatista. Vale.

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 53] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Francisco Ombuena*

Madrid, 14 de abril de 1921

Mi distinguido amigo:

Sirvan estas dos líneas para acusar a Vd. recibo de sus dos últimas cartas.

El Congreso de Burriana me tiene preocupado, porque el extremo de lucha en que se encuentran patronos y obreros puede quitar autoridad, serenidad o como Vd. quiera llamarlo a lo que allí se discuta y colocarnos a todos en situación muy difícil. Si pudiera Vd. ilustrarme sobre esto se lo agradecería.

Suyo affmo. amigo,

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 54] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Agapito González*

Madrid, 15 de abril de 1921

Muy distinguido Sr. mío:

Nuestro amigo el Sr. López Dóriga<sup>33</sup> me dice que ha de ser Vd. el representante de los obreros católicos de Granada en la reunión que hemos de celebrar mañana sábado día 16 a las cuatro de la tarde en ésta su casa (Ayala, 44) y me apresuro a ponerle estas líneas rogándole que concurra a la misma.

Me complazco en ofrecerme a Vd. como su affmo. amigo q. e. s. m.

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 55] *Carta de Francisco Ombuena a Ángel Ossorio y Gallardo*

Valencia, 15 de abril de 1921

Distinguido señor nuestro y amigo:

En este momento recibo su carta. El problema planteado en Burriana entre patronos y obreros no ha de influir en el sentido que Vd. teme para nada en el Congreso. Puede desde luego desechar todo pesimismo. Cuando llegue ésta a su poder ya habrá Vd. hablado con el compañero Barrachina y él le

---

<sup>33</sup> Luis López-Dóriga y Messeguer (1885-1971) fue canónigo y deán de la catedral de Granada. Concurrió como candidato a Cortes por Granada en las elecciones de 28 de junio de 1931, siendo elegido diputado. Desde las filas del Partido Republicano Radical Socialista defendió buena parte de las medidas anticlericales promovidas por dicha formación política. Fue excomulgado y expulsado del orden clerical. Marchó al exilio mejicano. Logró reconciliarse con la Iglesia Católica.

proporcionará los antecedentes y detalles necesarios del conflicto y de la relación del mismo con nuestro Congreso.

Siempre de V. atto. y s. s. q. e. s. m.

Francisco Ombuena, por el Comité (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 56] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Emérico Puigferrat*

Madrid, 18 de abril de 1921

Mi distinguido amigo:

Sentimos mucho que no le fuera posible concurrir a la reunión. Hemos celebrado dos sesiones concurriendo representantes de Valencia, Palencia Zaragoza, Villafranca, Pamplona, Valladolid y Madrid y redactamos las bases de que tengo el gusto de enviar a Vd. copia, las cuales someterán los representantes a la aprobación de sus respectivas organizaciones. Agradeceré a Vd. que tan entusiasta ha sido de nuestro propósito que las someta también a sus compañeros y nos diga cuál es la actitud de las organizaciones de esa ciudad.

Espero sus noticias y quedo suyo affmo. amigo

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 57] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Dionisio Casado*

Madrid, 18 de abril de 1921

Mi estimado amigo:

Ya que no ha podido Vd. venir, me complazco en manifestarle que hemos celebrado dos reuniones con los representantes de las entidades católico-obreras de Valencia, Palencia, Zaragoza, Villafranca, Pamplona, Valladolid y Madrid. De esas reuniones han salido las adjuntas bases que todos han quedado en someter a la aprobación de sus respectivas organizaciones. Para ello agradeceré a Vd. que tenga la bondad de someterlas también a los Sindicatos de Bilbao y que me diga si ellos las consideran merecedoras de adhesión.

Esperando sus noticias, queda suyo affmo. amigo,

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 58] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Severino Aznar Embid*

Madrid, 18 de abril de 1921

Mi querido amigo:

He tenido dos reuniones con los representantes de las entidades católicas obreras de Valencia, Palencia, Zaragoza, Villafranca, Pamplona, Valladolid y Madrid y hemos llegado a redactar las bases para una acción común, de las cuales le envío a Vd., con la más absoluta reserva, un ejemplar adjunto. Han quedado en someterlo a sus respectivas agrupaciones y yo celebraría mucho conocer la opinión de Vd. sobre el contenido de esos acuerdos.

Suyo siempre buen amigo que le quiere,

Ángel Ossorio Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 59] *Carta de Francisco Barrachina a Ángel Ossorio y Gallardo*

Valencia, 3 de junio de 1921

Mi respetable y querido amigo:

He recibido su atenta carta con la del señor Ministro de Trabajo. Ya ha visto Vd. elementos conservadores al lado de los sindicalistas.

Eso de la libertad del trabajo tiene varios aspectos. Tal como la plantea el señor Ministro no resulta libertad del trabajo si no esclavitud. Si los señores patronos se achantan ante la coacción sindicalista y no quieren más obreros que los del Sindicato Único, ¿de qué libertad gozan? Si por eso, para poder trabajar los obreros que no son sindicalistas, tienen que ingresar en el Sindicato Único y sufrir su tiranía, ¿en dónde está la garantía para su libertad?

Si es cierto que el Ministro de Trabajo con el Gobierno que representan la Autoridad, entienden que están puestos para mantener la libertad del trabajo, tienen el deber de buscar fórmula que deshaga esa paradoja, y la fórmula es la nuestra; no decimos que no trabajen los sindicalistas, sino que se nos conceda trabajo en proporción a los socios de nuestra sociedad para realizarlo junto con los sindicalistas, y si estos se resisten a trabajar con nosotros, en turnos por separado; por ejemplo: dos barcos ellos y uno nosotros y lo mismo en los trabajos de fábrica del Grao.

Ese es el único modo de que por todos se respete la verdadera libertad de trabajo que por encima de todo pide la libertad de conciencia y de la imposición revolucionaria sindicalista que es inaceptable que se mezcle hasta en el derecho primordial de comer.

¿O es que el Estado abdica del monopolio de la coacción que le compete para que ésta no se ejerza fuera y contra la ley y el orden?

Lo que decimos nosotros parece que lo dispone el Gobierno en los barcos suyos como cosa razonable. Si lo es ¿por qué no lo impone a los demás?

Siempre a sus órdenes y de Vd. atto. s. s. q. e. s. m.

Francisco Barrachina (*firmado y rubricado*)

P. D. Mi principal me tiene encargado diera a Vd. expresivas gracias, lo que me complazco en transmitir a Vd. con la natural complacencia y reconocido por la deferencia con que me distingue.

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 60] *Carta de Nicolás Moro a Ángel Ossorio y Gallardo*

Bilbao, 12 de junio de 1921

Señor de toda nuestra consideración y respeto:

Somos en posesión de la alta carta con que se ha dignado honrarnos y que por cierto nos llena de confusión en medio de nuestra insignificancia y pequeñez.

En primer lugar esta Federación da a Vd. las más rendidas gracias por las invitaciones para la velada que se dignó enviarnos con las cuales pudo asistir una nutrida representación de esta entidad y saborear las verdades de a

puño que Vd. les endilgó oídas por nosotros con doble complacencia por estar nosotros desde el primer momento identificados con su doctrina y orientaciones.

En la entrevista que de Vd. solicitábamos pensábamos haberle hablado de la situación anormal en que esta Federación se halla motivada por haber sostenido con el Sindicato Metalúrgico un pleito (digámoslo así) en que ese Sindicato sostenía doctrinas abiertamente anticatólicas respecto al derecho de propiedad y conformaba su actuación copiando procedimientos de los Sindicalistas rojos, amén de llegar a aconsejar a sus individuos se afiliaran a dicho Sindicato rojo.

Pusimos este litigio en manos de nuestro Comité de la Federación Nacional y ésta sentenció conforme a razón y justicia pero después volvió de su acuerdo y sentenció por segunda vez, atropellando entonces y de la manera más escandalosa nos dio un verdadero palo de ciego (disolvía por su nueva sentencia a esta Federación).

No pudiendo ni debiendo esta Federación conformarse con esta botaratada, protestó y pidió explicaciones de conducta tan desatentada y por toda contestación obtuvo la de que estábamos fuera de la organización.

Le decimos a Vd. esto porque Vd. se dé cuenta de nuestra situación y ello teniendo en cuenta los rumores de que se trata de unirse todos los católicos y que Vd. es el eje de ese asunto. Nosotros en concreto, y mucho menos oficialmente nada sabemos (pues estamos bloqueados) y comprenderá Vd. que siendo parte interesada creemos tener derecho a que se cuente con nosotros. No se nos venga después obligando a aceptar bases y condiciones que no conozcamos y sobre todo no se consienta al Comité de los Sindicatos Obreros Católico-libres que haciendo tabla rasa de nuestra sacrosanta doctrina y sanas orientaciones y actuación deje en amplia libertad a individuos de antecedentes muy dudosos y de fines más dudosos aún (Puyuelo) desempeñar dentro de la organización papel de propagandistas con vistas al acta (no son meras sospechas) y a otros francamente en rebeldía con nuestra doctrina y orientaciones (tres individuos de aquí) estimamos de absoluta justicia que antes de proceder a la fusión de todos los organismos se expurguen estos de la cizaña que pueda haber crecido entre el trigo con el transcurso del tiempo y de la lucha; así como también creemos de absoluta necesidad la creación de un organismo con la autoridad suficiente para separar en el mismo momento de su conocimiento a todo individuo a quien pueda probarse su insinceridad y falta de rectitud de intención.

Esta Federación ha sabido, aunque tarde, de cierta correspondencia habida entre individuos de aquí y Vd. y de la contestación dada por Vd. y de cuyos planes y proyectos que a Vd. le proponían esta Federación (organismo supremo en esta localidad) estaba ignorante en absoluto.

Si es verdad los rumores a que antes aludíamos y la autoridad eclesiástica tiene intervención en este magno asunto vean Vds. la manera de que la organización obrera existente aquí en Vizcaya y en Guipúzcoa titulada "Solidaridad de Obreros Vascos" creada, alentada y sostenida por el partido político titulado Nacionalismo Vasco entre por el aro de la organización francamente católica y obrera y deje de ser un obstáculo para nuestro progreso y aun existencia o de lo contrario pueden ser combatidos como francos enemigos nuestros, impidiendo a los sacerdotes que se dediquen a tan reprobables propagandas.

Por el momento no se nos ocurre otra cosa empero si fuese verdad que Vd. fuera el lazo de unión de todos los organismos católicos, cosa que celebraríamos con verdadero júbilo, le suplicamos nos informe de todo aquello que nos sea útil y necesario y se cuente con nuestra actitud obcecadamente favorable a la repetida fusión, siempre que no sufra detrimento nuestro programa y orientaciones y que dentro de nuestra organización no queden personajes y personajillos.

Reciba pues con este motivo el testimonio franco y sincero de nuestra estimación y consideración más distinguida juntamente con el respeto de que por sus méritos y elevada Jerarquía le somos deudores.

Por la Federación Local de los Sindicatos Obreros Católico-libres de Bilbao,

El Presidente

Nicolás Moro (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 61] *Carta de Dionisio Casado a Ángel Ossorio y Gallardo*

Bilbao, 23 de julio de 1921

Mi respetable y estimado amigo:

Con pena tuvimos que resignarnos a no charlar un poco con Vd. cuando estuvo en ésta, donde sin duda sus ocupaciones no le permitieron detenerse más.

Inútil será decirle la buena impresión que causó su excelente conferencia en nuestros afiliados, pues jamás se oyó por estas tierras a un hombre de su clase hablar con tanta franqueza.

A las bases acordadas ahí, ya dio nuestra Federación Regional su contestación, hará cerca de dos meses, pero la Comisión de Madrid no respira todavía. A algunas de ellas se les ponían peros, más para aclarar y puntualizar bien las cosas se pedía la convocatoria de una reunión oficial, en la cual creo que se hubiese llegado a algo práctico. No sé pues que le pasará a la Comisión, quizás habrán hallado negativas en la contestación de otras entidades, pero nos parece que eso no debía de ser óbice para convocar a las que dejan margen para esperar una inteligencia. Entendemos que la cosa urge.

Hemos oído rumores de que quizás haga Vd. este verano algún viaje de propaganda por tierras andaluzas, acompañado de nuestro amigo Puyuelo; ¿es cierto?

Y ahora voy a hacerle un ruego particular que puede que sea un abuso de confianza, pero que Vd. sabrá dispensar, atendiendo a mi mala suerte y a como están hoy las cosas para los que tenemos que comer trabajando. No puede Vd. figurarse lo que me he resistido a hacérselo, porque me dolería mucho que en ello viera Vd. intención de valerme de su amistad para lograr alguna ganga, pero en fin si así es no me lo haga Vd.

Yo, que al presente me hallo sin ocupación, quise ver de lograr algún puesto en el Banco de España, de ordenanza, de cobrador, de cualquier cosa y hablé a una persona para que me avisara cuando hubiera alguna plaza para solicitarla, a lo que me contestó que a eso no esperara; que allí tarjetas triunfan, las que según de quien sean abren huecos aunque no los haya y que lo demás es filfa. ¿Tiene Vd. alguna influencia en esa Casa o en alguna similar?

Pues este su humilde amigo le agradecería mucho que la interpusiera si no tiene inconveniente.

Un saludo de mis compañeros y en especial de su affmo. s. s. q. e. s. m.  
Dionisio Casado (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 62] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Dionisio Casado*

Madrid, 4 de agosto de 1921

Mi estimado amigo:

Las noticias que Vd. me da de su atta. del 23 sobre las organizaciones sindicales católico-obreras, las he transmitido al Sr. Puyuelo, que es quien ahora lleva este asunto con sus compañeros de comisión.

Y vamos al asunto. No hay en la petición de Vd. abuso de ninguna clase y yo tendría verdadera satisfacción en complacerle. Lo malo es que nada me atrevo a hacer cerca del Banco de España porque recientemente me he interesado por otros amigos y siempre he fracasado sin duda porque mi relación con algunos consejeros no es de una verdadera amistad. Crea Vd. que lo siento de veras y que si sabe Vd. de alguna otra cosa en que yo pueda ayudarle lo haré con mucho gusto.

Queda suyo affmo. amigo,

Ángel Ossorio Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 63] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Mariano Puyuelo*

Madrid, 4 de agosto de 1921

De Bilbao me dicen que aquella federación regional dio a Vds. su parecer acerca de nuestras bases de unión; y consideran que sería muy conveniente celebrar la reunión oficial que ellos proponían. Me apresuro a transmitir a Vd. estas noticias para que pueda tener completa su información.

Le estimaré que, por su parte, me diga también cuanto sepa y quedo suyo affmo. amigo,

Ángel Ossorio Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 64] *Carta de Ireneo Díez a Ángel Ossorio y Gallardo*

Bilbao, 18 de septiembre de 1921

Estimado y respetable señor nuestro:

Recibimos su muy grata carta del nueve corriente, y mucho agradecemos las noticias que en ella nos da y el interés que nos demuestra por nuestras ideas.

Debemos, sí, advertirle, que si hubiera nuevas reuniones con el fin de aunar a todas las entidades católico obreras, es deseo nuestro que se tenga presente a esta Federación Local de Bilbao, como única genuina representación del Sindicalismo Católico Libre aquí en Bilbao.

En espera de más gratas noticias para nuestras entidades, nos reiteramos de Vd. agradecidos y attos. s. s. q. e. s. m.

Por la Federación de Sindicatos Católicos Libres, el secretario  
Ireneo Díez (*firmado y rubricado*)

Ángel Ossorio y Gallardo, El Diputado a Cortes por Caspe (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.

[Nº 65] *Carta de Ángel Ossorio y Gallardo a Ireneo Díez*

Madrid, 24 de septiembre de 1921

Mi estimado amigo:

Recibo su atenta carta del día 18 de los corrientes y la agradezco muy de veras.

Desde luego tendré muy presente a esa Federación local para todo lo que se relacione con la sindicación católica en Bilbao.

Me es muy agradable quedar de Vd. affmo. amigo,

Ángel Ossorio y Gallardo (*firmado y rubricado*)

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Guerra Civil, Madrid, Sección Político-Social, legajo 734/3, documento suelto.